



# FORTALECIENDO LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PESQUERA

## EXPRESIÓN DE PREOCUPACIONES SOBRE LAS IMPLEMENTACIONES NACIONALES DE FITI

### UN ENTORNO PROPICIO PARA LA TRANSPARENCIA PESQUERA

Un enfoque colaborativo y multisectorial orienta todas las implementaciones nacionales de FiTI. Por ello, los gobiernos deben proporcionar un entorno propicio que permita a todas las partes interesadas:

participar de manera activa y efectiva en la implementación de FiTI.



comunicarse y cooperar entre sí respecto a FiTI.



expresar sus opiniones sobre FiTI sin restricciones, coacción ni represalias.



participar en debates públicos relacionados con asuntos más amplios de la gobernanza pesquera.



### TIPOS DE PREOCUPACIONES RELACIONADAS CON LAS IMPLEMENTACIONES NACIONALES DE FITI

Una parte interesada en un país que implementa FiTI (por ejemplo, un miembro del Grupo Multiactor Nacional (GMN)) puede identificar o incluso experimentar actividades que no cumplen con FiTI, sus principios subyacentes y sus normas. Estas pueden clasificarse en tres categorías principales, denominadas **Preocupaciones**:

**Preocupaciones relacionadas con la restricción en la participación de un grupo de partes interesadas o sus representantes.**

Ejemplos

- Las autoridades públicas obstaculizan o restringen la participación de organizaciones de la sociedad civil, empresas de pesca en gran escala o asociaciones de pesca en pequeña escala en el proceso nacional de FiTI.
- Las partes interesadas que participan en el proceso de FiTI no pueden expresarse libremente sobre FiTI, por ejemplo, durante las reuniones del GMN, en eventos públicos, ante los medios de comunicación, etc.
- Los miembros del GMN son presionados o coaccionados para aceptar la posición de miembros más influyentes, incluso cuando no están de acuerdo.

**Preocupaciones relacionadas con la provisión de información errónea y/o la retención de información de manera deliberada.**

Ejemplos

- Las autoridades públicas desinforman intencionalmente al GMN sobre la cantidad y/o los parámetros contractuales clave de los acuerdos de acceso de pesca extranjera.
- Se retienen datos pesqueros de acceso público sin justificaciones legales válidas, o basándose en afirmaciones vagas de complejidad o de dificultades operativas.
- Los datos publicados sobre los recursos pesqueros se exageran deliberadamente para permitir la continuidad de capturas elevadas.

**Preocupaciones relacionadas con la conducta indebida o el comportamiento inapropiado de las partes interesadas que participan en el proceso de FiTI.**

Ejemplos

- Conductas irrespetuosas, como la insensibilidad hacia la diversidad, el género o la religión, o el ejercicio de influencia indebida debido a afiliaciones políticas, etc.
- Falta de conducta ética, por ejemplo, abusando del poder confiado, participando en prácticas corruptas o no revelando conflictos de interés.
- Comportamientos no profesional, por ejemplo, mediante el uso irresponsable de los recursos dedicados al proceso de FiTI o por su falta de confidencialidad.

## PRESENTAR PREOCUPACIONES A NIVEL NACIONAL



Las *preocupaciones* de las partes interesadas **DEBEN** plantearse en primer lugar a nivel nacional.

Si el punto de contacto correspondiente no resuelve satisfactoriamente una *preocupación* (como se muestra abajo), o si la parte interesada no se siente cómoda planteando la *preocupación* al punto de contacto inmediato, esta debe dirigirse al siguiente punto de contacto superior en la jerarquía.



Solo aquellos asuntos que no hayan podido resolverse satisfactoriamente a nivel nacional, o en los que una parte interesada no se sienta cómoda planteando una *preocupación* a nivel nacional, deberán remitirse al FITI Compliance Channel (Canal de cumplimiento FITI).

## PRESENTAR PREOCUPACIONES A NIVEL INTERNACIONAL



El FITI Compliance Channel respalda la integridad de las implementaciones nacionales de FITI al proporcionar a las partes interesadas relevantes un medio seguro y estructurado para plantear *preocupaciones* sobre el incumplimiento real o percibido de la Iniciativa de Transparencia Pesquera.

### Aspectos Claves

- Un formulario web seguro administrado por la Secretaría Internacional de FITI
- Las *preocupaciones* planteadas de buena fe y legítimas que no pudieron ser tratadas satisfactoriamente a nivel nacional serán revisadas y tratadas dentro de los 5 días hábiles.
- Dependiendo de la prioridad y la sensibilidad, el Consejo Directivo Internacional de FITI será involucrado.
- Las *preocupaciones* se tratarán de forma confidencial.
- Acusaciones deliberadamente falsas, maliciosas o discriminatorias contra quienes plantean *preocupaciones* legítimas y de buena fe están estrictamente prohibidas.



Escanee el código QR para obtener más información o enviar su *preocupación*.